



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Grupo Temático N°3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinadores: Agustín Salvia, Eduardo Chávez Molina y Guillermina Comas

Informalidad laboral: Hacia una nueva propuesta de medición, debates conceptuales y magnitud del fenómeno en la Argentina.

Autor/es: Melisa Pérez

E – mails: meliperez2977@gmail.com

Autor/es: Andrés Malandra

E – mails: andresmalandra@gmail.com

Autor/es: Paula Monteserin

E – mails: monteserin.paula@gmail.com

Pertenencia institucional: Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional

Introducción

La informalidad laboral se configura como una de las principales problemáticas que aqueja al mercado de trabajo en la actualidad. Este fenómeno no solo afecta el bienestar de los trabajadores y sus familias sino también a las empresas y sociedad en general.

El empleo informal excluye a los trabajadores de los beneficios de la seguridad social, dificulta el reconocimiento de derechos laborales, y está asociado con la pobreza en sus



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

diversas dimensiones. A los trabajadores informales se los observa generalmente en empleos de poca estabilidad, baja producción, extensas jornadas y salarios significativamente más bajos que los del sector formal, entre otras desventajas.

Desde los años setenta, y más aún durante los noventa, la aplicación de un esquema macroeconómico basado en la valorización financiera, el endeudamiento externo, la apertura del sector externo, la desindustrialización, la segmentación del mercado de trabajo junto con el crecimiento de los niveles de desempleo generaron el aumento de la desigualdad y la pobreza. En este marco, la flexibilización laboral y la precarización de las condiciones de empleo configuraron una nueva estructuración del mercado laboral, a partir de la cual el empleo informal se incrementó ampliamente.

La informalidad laboral es un fenómeno multicausal, complejo y que exhibe una gran heterogeneidad interna. La reducción de la informalidad en nuestro país, donde la incidencia continúa siendo elevada y donde se han experimentado períodos de fuerte crecimiento pero también de reducción, no responde a un único determinante y se requiere de la combinación de diversos factores para su abordaje.

Desde el 2004, en nuestro país se experimentó una recuperación económica que mejoró significativamente los indicadores del mercado laboral. Sin embargo, los datos actuales reflejan que el empleo informal sigue siendo una deuda pendiente en la agenda pública laboral.

En este trabajo nos proponemos profundizar en la discusión conceptual sobre la informalidad laboral, haciendo un recorrido desde el concepto de sector hacia la nueva conceptualización de economía informal, con el propósito de presentar una forma de medición que contemple las dimensiones alcanzadas por este concepto y nos brinde un panorama más completo del alcance de la problemática.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Entendemos que la informalidad laboral abarca múltiples categorías ocupacionales y que para conocer su alcance y magnitud es necesario contar con una medición del fenómeno que contemple sus diversas formas de aproximación, es por ello que tomaremos como referencia teórica la definición de informalidad más reciente, que proviene de la 17ma Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2003), en donde se establecieron los conceptos de *economía informal* y *empleo informal*.

Debate conceptual

La conceptualización de la informalidad ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en función de los distintos enfoques predominantes propuestos para su explicación y medición. Desde sus inicios, la informalidad fue asociada a los empleos dentro del sector informal urbano (SIU) en contraposición al empleo dentro del sector formal de la economía.

La informalidad fue utilizada como herramienta conceptual para medir actividades muy diversas y vinculadas a ocupaciones de subsistencia, de bajos ingresos, escasa productividad y tecnología dentro del sector informal. En la XVIIª Conferencia CIET de la OIT se complementó el concepto de “sector informal” con el de “economía informal”. Así la OIT incorporó a su tradicional definición de sector informal -asociada a actividades de subsistencia en segmentos marginales de la economía- una de las vertientes del concepto de empleo precario, asociada al empleo no registrado. Es decir, que se amplió el concepto de informalidad para incorporar a trabajadores que no están sujetos a la legislación laboral, más allá del sector, formal o informal, en el que desarrollen sus actividades.

A partir de la conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 2003, se modifica el criterio para definir el concepto de *empleo informal*, pasando de uno basado en la unidad de producción (dentro del sector informal) a otro basado en las características del



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

puesto de trabajo. De esta manera, se abandona el criterio acotado de sector y el alcance del concepto de empleo informal se amplía para captar no solo el empleo en el sector informal sino también determinados tipos de inserciones laborales que se desarrollan en el sector formal. Así surge la nueva definición de economía informal, contemplando además de los trabajadores del sector informal, a los trabajadores no registrados del sector formal de la economía.

Teniendo en cuenta la realidad de nuestro país, nos parece fundamental profundizar en las implicancias de este concepto y avanzar en propuesta de medición que alcancen todas las dimensiones de la informalidad. Hablaremos entonces de economía informal incorporando; al sector informal, empleo informal y a la producción de no mercado de los hogares.

Es necesario profundizar en las definiciones que conforman la informalidad a través del concepto de economía informal:

-Sector informal: unidades económicas de pequeña dimensión, baja escala productiva, empleos inseguros, inestables, a menudo precarios y no registrados, sin protección social, de baja productividad, que proporcionan bajos ingresos.

- Empleo Informal (EI): incluye, además del empleo en el sector informal, a los asalariados que tienen empleos informales ya sea que estén contratados por empresas del sector no formal, o informal, o por hogares que los incorporan como trabajadores domésticos asalariados. El empleo informal incluye a los siguientes trabajadores y características:

- Trabajadores independientes; son quienes están ocupados en su propia actividad económica o unidad productiva: ellos pueden ser trabajadores por cuenta propia o empleadores.
- Empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

- Trabajadores familiares auxiliares
- Asalariados del sector público y privado, si no se les hacen los aportes jubilatorios
- Miembros de cooperativas de productores informales,
- Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si dicha producción constituye un aporte importante al consumo total del hogar
- Asalariados con empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares.

Los trabajadores domésticos remunerados pero no registrados se consideran como una categoría específica de informales porque no están ocupados en unidades económicas. Normalmente dentro de los hogares no se llevan a cabo actividades para el mercado con la finalidad de obtener ganancias económicas, pero asumen tareas domésticas que permiten a otros miembros de la familia insertarse en el mercado de trabajo, formal o informal.

Los trabajadores domésticos asalariados son considerados “asalariados que tienen empleos informales” según las innovaciones en términos de definiciones y conceptualizaciones asumidas por la OIT; sin embargo, el tratamiento estadístico recomienda no incluirlo como elemento del sector informal – lo cual queda a criterio de cada país – y se sugiere que se lo mida como una categoría separada ya que “los trabajadores domésticos remunerados son contratados por hogares para la producción de bienes y servicios que serán consumidos dentro de los mismos y no se destinan al mercado” (OIT, CIET, 2003; citado en Neffa, 2008: 56).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Asimismo, dado que la nueva concepción de economía informal que estableció la OIT, comprende a todos los trabajadores sin protección social, el universo de trabajadoras domésticas remuneradas sin registro que aquí proponemos abordar, se ubica en la economía informal. Se trata de una actividad realizada por una cantidad importante de mujeres que permite la reproducción de la fuerza de trabajo de los hogares que las emplean en virtud de que vehiculiza las posibilidades para que miembros de las familias por las cuales son contratadas puedan desarrollar una actividad económica fuera del hogar.

La OIT considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. Son empleos donde no se cumplen con las regulaciones laborales.

El cambio de terminología al señalar que “la nueva definición de la OIT implica que al universo acotado por la concepción anterior de sector informal (que incluye a los trabajadores y propietarios de microempresas, del servicio doméstico, trabajadores familiares no remunerados y cuentapropistas), hay que sumar los asalariados que no cuentan con protección social, independientemente de si están en grandes, medianas o pequeñas empresas, para llegar a lo que se ha llamado la economía informal.

Esta nueva concepción de la informalidad hace aún más heterogéneo el mundo que la conforma pero nos permite tener una visión más amplia de las categorías laborales del empleo informal.

Un elemento de la concepción tradicional que se puso en cuestión es la conceptualización en tanto sector de la economía. Aceptar la definición tradicional implicaría pensar el problema según los enfoques dualistas, que reducen la realidad a la dicotomía sector moderno y sector tradicional, o sector formal y sector informal, lo cual significa un intento de simplificar de manera forzada la complejidad real, pero al mismo tiempo desconocer que



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

el fenómeno afecta en mayor o menor medida a todos los sectores y ramas de actividad económica, atravesándolas horizontalmente (Neffa, Giner, Panigo y Pérez, 2005).

El concepto originario sector informal se consideró inadecuado, pues no reflejaba los aspectos dinámicos heterogéneos y complejos de una realidad que implica más que un sector.

De acuerdo a lo expuesto, definiremos que el concepto englobante de economía informal comprende entonces a trabajadores y/o unidades económicas que desarrollan sus actividades al margen de las normas establecidas para regularlas, dejándolos en una situación endeble y de vulnerabilidad institucional.

La fuente de información que actualmente le permite al Estado medir la informalidad laboral es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), pero dicha medición se limita a los trabajadores asalariados no registrados en la seguridad social. A partir de los conceptos antes mencionados entendemos que esta forma de medición da cuenta de sólo una dimensión de la problemática y por lo tanto no permite conocer la magnitud de la informalidad laboral, cuya expresión es indudablemente más amplia que la del trabajo no registrado.

Desarrollaremos a continuación de manera sintetizada los principales enfoques teóricos que han explicado las causas de la informalidad, conocer los enfoques predominantes en cada época permiten comprender la perspectiva que fundamenta las distintas políticas llevadas a cabo para el abordaje de la problemática.

El primer antecedente de esta problemática en América Latina lo constituye el amplio debate sobre la marginalidad iniciado en la década del 60. En este marco, se entendía como una característica del capitalismo periférico la incapacidad del sistema productivo de absorber a través del mercado de trabajo a toda la mano de obra disponible, dando lugar a la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

existencia de una “masa marginal.” (Nun, Marín y Murmis, 1969). (Fuente: MTEySS- La informalidad laboral en GBA, 2005)

Paralelamente, se desarrolló a nivel internacional, una línea de pensamiento que identificaba un grupo marginal del aparato productivo de características particulares denominada “sector informal”. Este concepto se introdujo en 1972 en el informe de la OIT sobre Kenia, inspirado a su vez en trabajos previos del antropólogo Hart (1970) que identificaba como parte del sistema productivo a los informales entendidos como “trabajadores pobres”, con ingresos insuficientes por la baja productividad de sus ocupaciones.

Esta primera aproximación a una definición de la informalidad fue luego recuperada y desarrollada para América Latina por los trabajos del Programa Regional de Empleo para América Latina de la OIT (PREALC). En esta línea, se conceptualizaba al sector informal a partir de las características de la unidad de producción y la forma de producir, entendiéndolo como un resultado del funcionamiento del capitalismo periférico.

En la perspectiva de PREALC y la OIT inicialmente, la informalidad abarca las unidades productivas de pequeña escala en el medio urbano, de reducida cantidad de capital por trabajador, de organización rudimentaria, baja productividad, escasa capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo y predominio de actividades unipersonales que generalmente involucran relaciones de trabajo familiares y presentan un escaso desarrollo de relaciones salariales.

Desde este enfoque, el surgimiento de estas unidades económicas es el resultado de la incapacidad de absorción de mano de obra del sector moderno, producto a su vez del uso de cada vez mayor tecnologías por parte de las empresas modernas, que vuelven a la producción cada vez menos dependientes del trabajo humano, y del acelerado crecimiento de la oferta laboral. En países sin seguro de desempleo o de baja cobertura, la gente busca



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso. La perspectiva de PREALC ha sido la base del pensamiento institucional y las propuestas de política de la OIT durante muchos años en la región latinoamericana (Beccaria, Carpio y Orsatti, 1999).

Otra contribución al concepto de informalidad fue la propuesta a fines de los años 80 por Portes, Castells y Benton (1989), que consideraban al sector informal como un fenómeno inherente al sistema capitalista y no como un producto exclusivo del capitalismo periférico. En este sentido, su énfasis está puesto en la descentralización productiva y en la maximización de la ganancia. La apertura comercial y la globalización exigen a las empresas modernas la reducción de los costos de producción, principalmente los laborales, para hacer frente a una creciente competencia. Esto se logra mediante la subcontratación de productos y mano de obra trasladando las fluctuaciones de la demanda hacia el exterior de la firma. Esta línea planteó una primera ampliación del concepto, acorde con los nuevos fenómenos que se observaban en el mercado de trabajo. A su vez, este enfoque también se diferencia del de PREALC en que no plantea el dualismo del sector informal, sino la complementariedad entre sector formal e informal, en una economía unificada (Beccaria, Carpio y Orsatti, 1999).

Entonces bajo este enfoque, la informalidad es, también como la formalidad, una relación entre el capital y el trabajo, es una forma de vinculación distinta a la conocida y es consecuencia de una nueva organización mundial del orden capitalista. La informalidad, es entendida como un proceso de naturaleza colectiva que se orienta a la generación de ingresos caracterizado por un hecho central: estas actividades no están reguladas por las instituciones sociales y no operan en un contexto legal y social en cual actividades similares están reguladas. Desde esta perspectiva se analiza conjuntamente la inserción laboral de las personas y en qué condiciones lo hacen, lo cual amplía el concepto de informalidad laboral incorporando las condiciones de inserción como parte de la misma problemática.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Una tercera perspectiva, de carácter neoliberal, consistió en analizar la actividad informal a partir del incumplimiento del marco regulatorio, haciendo énfasis en la excesiva intervención estatal que afecta al libre funcionamiento del mercado. En este contexto, el sector informal está compuesto por “pequeños empresarios que no pueden alcanzar un desarrollo pleno debido a la excesiva regulación estatal en torno de las actividades económicas” (de Soto, 1987)

De acuerdo con el enfoque estructuralista/ neomarxista, desarrollado por Portes, Castells, Benton y de manera crítica hacia un enfoque “dualista” y de las teorías de la “marginalidad” expuestas anteriormente, sostenemos que el sector informal se presenta como fenómeno estructural del sistema capitalista y complementario al sector formal.

Hemos visto que la economía informal, se vincula con labores muy vulnerables a las variaciones recesivas del ciclo económico y que dependen del funcionamiento de las unidades económicas formales de mediana y gran dimensión, a las que están con frecuencia subordinadas, mediante vínculos de subcontratación o de tercerización. La permanencia de las unidades económicas informales que sobreviven a pesar de las crisis recesivas se explica por su capacidad para ajustar hacia abajo sus remuneraciones, flexibilizarse y adaptarse rápidamente a los cambios de la demanda y del contexto económico. Entonces, la informalidad urbana no es la expresión de un fenómeno de transición, sino la resultante de la estructura y el funcionamiento de un modo de desarrollo, de sus límites endógenos y del impacto de las crisis exógenas, que frenan la generación de nuevos empleos (Salvia, 2004).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Análisis

Frente a este debate, y en contraposición a la mirada neoliberal que asume el INDEC de la problemática de la informalidad del mercado del trabajo, en el presente trabajo se propone analizar, a partir de los mismos datos proporcionados por dicho instituto estadístico pero asumiendo un enfoque basado en nuestra postura y en el concepto de sector informal.

Si bien existen discusiones sobre las posibilidades concretas de comprender en profundidad la problemática de la informalidad a partir de cada uno de los enfoques presentados, consideramos de gran ayuda partir del concepto de sector informal ya que se presenta como el más acabado y más complejo para el objetivo planteado. También proponemos discutir dicho enfoque comprendiendo sus limitaciones, entre ellas, el rol de los trabajadores que prestan servicios en hogares ya que se presentan como unidades productivas con características diferentes y con una dinámica propia.

Por lo tanto, comprendiendo el punto de partida que tomamos para analizar el problema de la informalidad y sus consecuencias, analizaremos al sector informal y sus características principales que se desprenden de la EPH medida para el segundo trimestre del año 2016. La razón por la cual se toma dicho período se debe a que se trata de la primera medición desde el cambio de gobierno y de metodología por lo cual se presenta como una instancia superadora frente a las mediciones anteriores.

Composición del mercado de trabajo

La medición del INDEC de los niveles de informalidad en el mercado de trabajo basado en el porcentaje de empleo no registrado indicó un 33,4% para el segundo trimestre del 2016. Es decir que un tercio de la población asalariada realiza sus actividades laborales por fuera de la normativa y las regulaciones del mundo del trabajo. Como se expuso anteriormente,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

desde el nuestro enfoque se considera insuficiente pensar dicha problemática sólo desde el registro de la actividad por lo que se presentan discrepancias en los resultados.

Período	Porcentaje
2° Trimestre 2015	33,1
3° Trimestre 2015	Sin datos
4° Trimestre 2015	Sin datos
1° Trimestre 2016	Sin datos
2° Trimestre 2016	33,4

Durante el segundo trimestre de 2016, el mercado de trabajo distribuyó a las personas principalmente sobre dos sectores, ambos dentro del mundo del trabajo privado. Por un lado el sector formal, que incorpora al 39% de los trabajadores; y por el otro un sector informal, entendido como anteriormente hemos definido, que convoca a poco más del 36%. Lo que representa una diferencia mínima de 2,9 puntos entre ambos.

Si bien al observar las diferencias en los resultados no se notan grandes cambios, para el INDEC el trabajo informal o no registrado es de 33,4% y desde nuestra perspectiva el sector informal implica un 36,1%, es importante destacar que se está hablando de poblaciones diferentes. Es decir que mientras en uno se intenta analizar un problema de “violación de las leyes”, desde el otro se considera que el no registro es sólo una de las características del sector informal por lo que la medición y construcción del indicador debe ser más compleja.

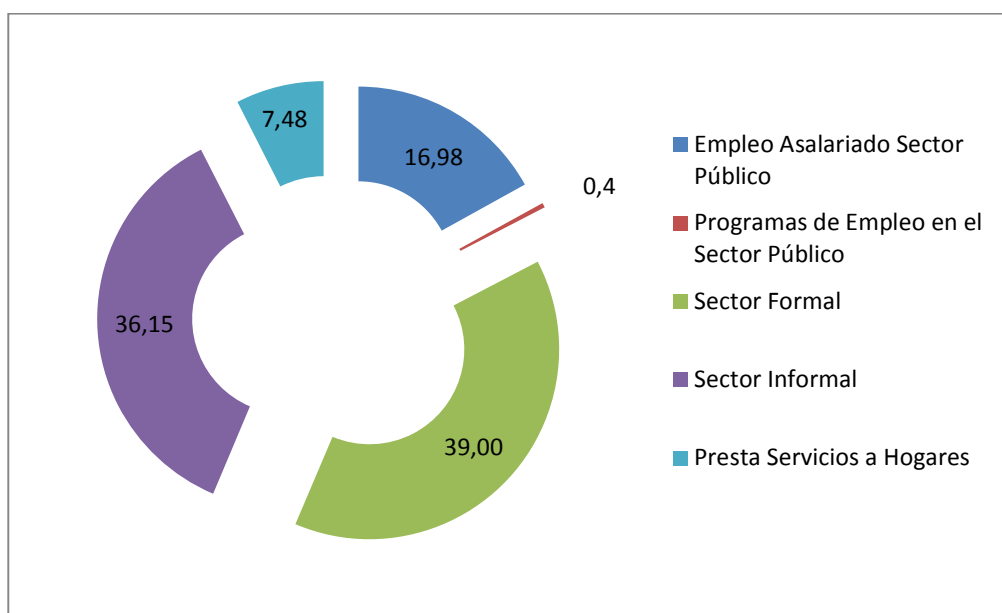
Respecto a las demás categorías se observa una participación del sector público asalariado del 17%, poco menos de la mitad de los trabajadores del sector formal privado. Si



incorporamos a los que perciben un plan de empleo por parte del Estado el porcentaje no varía demasiado (17,4%). Es decir que los beneficiarios de un plan de empleo representan solamente el 0,4% dentro de los trabajadores, lo que de cierta forma rompe con el ideario de que los planes de empleo impiden o son una traba para que las personas busquen o quieran insertarse en el mercado laboral “formalmente”.

Por su parte, las personas que prestan servicios en los hogares son el 7,5% de los trabajadores. Dadas las características del sector, ya mencionadas anteriormente, las unidades domésticas no pueden ser consideradas, a priori, como parte del sector informal, es así que se presenta de forma independiente. Sin embargo, como se mostrará más adelante, es posible señalar un nivel muy alto de no registro de la actividad.

Gráfico 1: Distribución de los ocupados por sector, 2° trimestre 2016 (%)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

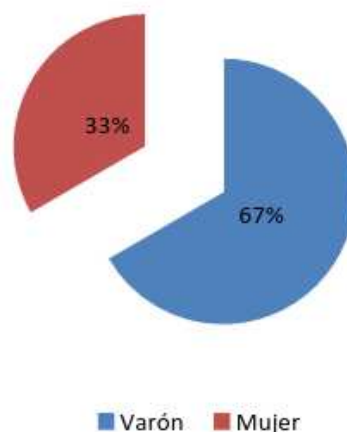


Informalidad laboral según sexo, edad y nivel educativo

Según Sexo:

Al analizar el mercado laboral, y particularmente el sector informal, bajo la óptica del sexo, es posible observar que las mujeres componen sólo un tercio del sector, es decir que la informalidad por sexo se distribuye en un 66,7% de hombres y un 33,3% de mujeres. Como puede verse, este sector se encuentra significativamente masculinizado. Por otro lado el sector formal mantiene dicha tendencia conformándose en un 64,8% por hombres y un 35,2% de mujeres. Es decir que los dos sectores que absorben a la mayor cantidad de trabajadores presentan un sesgo grande hacia la incorporación de hombres a sus filas.

Gráfico 2: Distribución del sector informal por sexo, 2° trimestre 2016 (%)



En oposición a esto, el sector que presta servicio en hogares se presenta como un área con un componente fuertemente femenino, ya que las mujeres conforman el 98% del sector. Por su parte, el sector público emplea al 21,0% de las mujeres y al 14,0% de los varones.



Si se analiza la composición de este grupo por sexo, la misma presenta una relativa equidad (52% mujeres y 48% hombres).

Tabla 1: Distribución de los sectores por sexo, 2° trimestre 2016 (%).

Sector	Varón	Mujer	Total
Empleo Asalariado Sector Público	47,7%	52,3%	100,0%
Programas de Empleo en el Sector Público	45,1%	54,9%	100,0%
Sector Formal	64,8%	35,2%	100,0%
Sector Informal	66,7%	33,3%	100,0%
Presta Servicios a Hogares	1,77%	98,23%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Según Grupo Etario:

En base al análisis del sector informal en torno al grupo etario y su distribución, se ha identificado que el 36,1% de los ocupados estuvieron empleados en lo que se denomina sector informal. Si se observa la composición de este grupo según la edad que poseen, poco más de dos tercios de los mismos se ubican en los rangos etarios que comprenden desde los 30 hasta los 65 años, seguidos por el 14,7% que son jóvenes que poseen entre 18 y 24 años de edad. No obstante, cabe destacar que dentro del grupo etario de jóvenes, la mayoría de ellos (46%) se ocupa en el sector informal. Es decir que casi la mitad de los jóvenes, que equivale a 598.049 jóvenes, no logran insertarse en el mercado de trabajo formal.



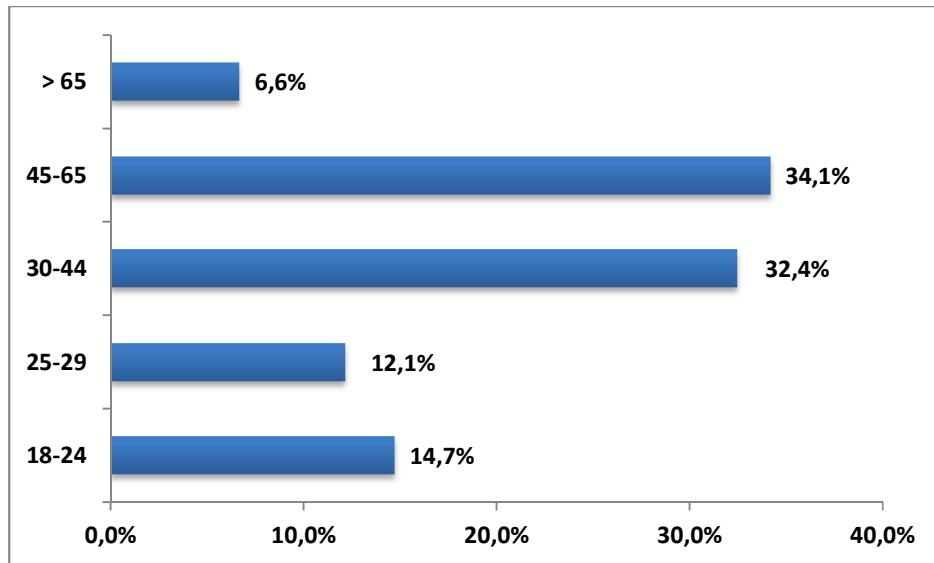
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Gráfico 3: Distribución de los ocupados en el sector informal según grupo etario (%)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

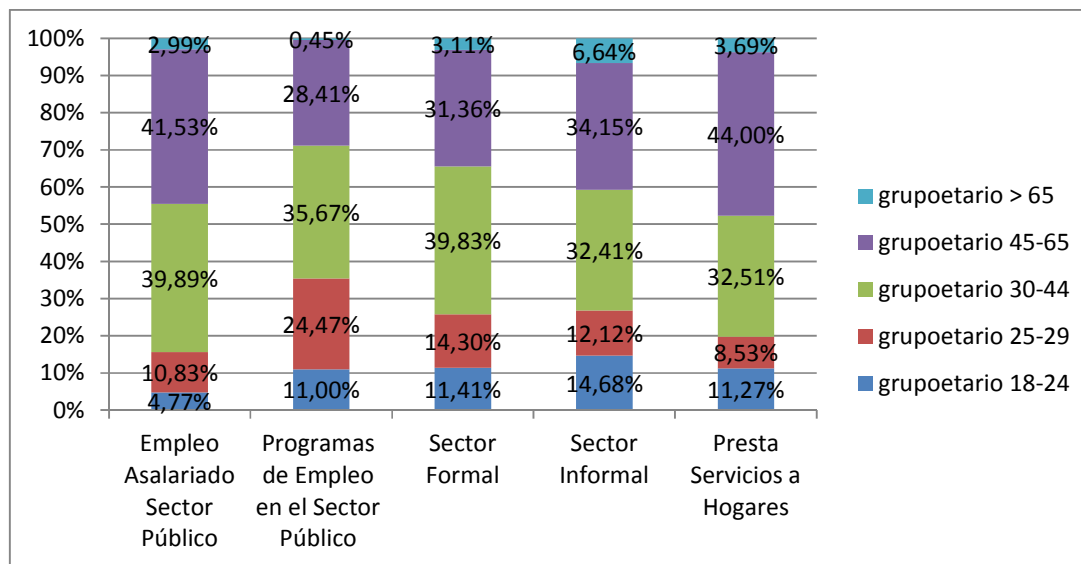


Tabla 2: Distribución de los ocupados según tipo de sector y grupo etario

	18-24	25-29	30-44	45-65	> 65	Total
Empleo Asalariado Sector Público	4,77%	10,83%	39,89%	41,53%	2,99%	100,00%
Programas de Empleo en el Sector Público	11,00%	24,47%	35,67%	28,41%	0,45%	100,00%
Sector Formal	11,41%	14,30%	39,83%	31,36%	3,11%	100,00%
Sector Informal	14,68%	12,12%	32,41%	34,15%	6,64%	100,00%
Presta Servicios a Hogares	11,27%	8,53%	32,51%	44,00%	3,69%	100,00%
Total	11,45%	12,53%	36,59%	35,03%	4,40%	100,00%

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Gráfico 4: Distribución de los grupos etarios por sector, 2° trimestre 2016 (%)

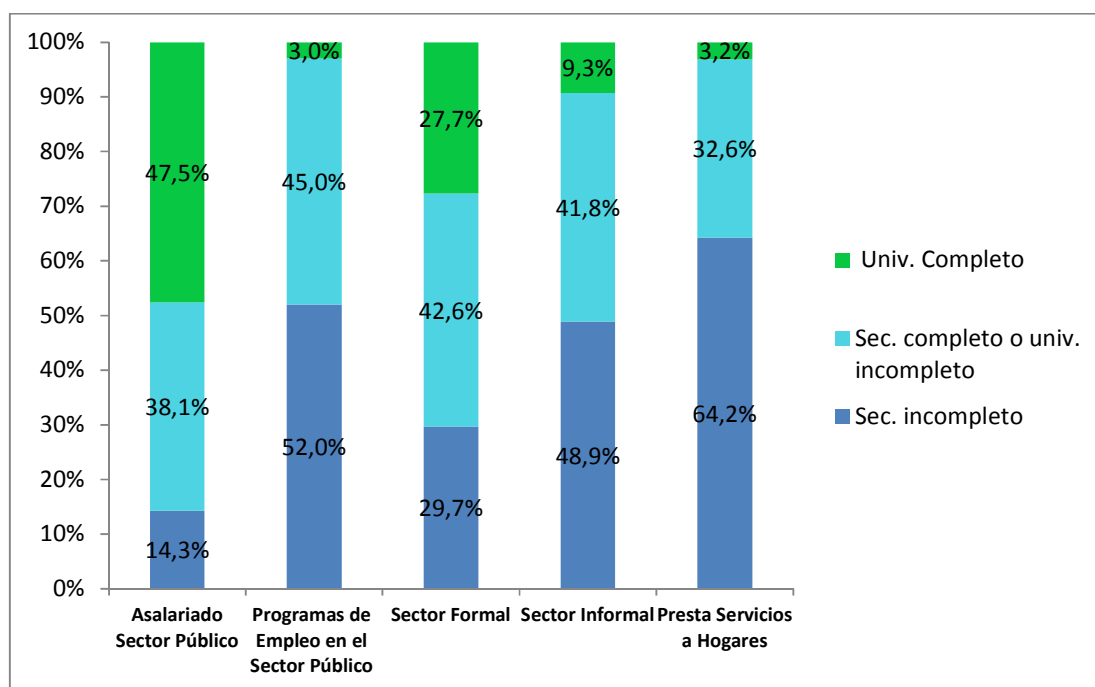




Según Nivel Educativo:

Al observar a la población ocupada según el tipo de sector en el que se inserta y su máximo nivel educativo (Gráfico 2), se advierte que los sectores que se caracterizan por tener una gran proporción de individuos con los niveles educativos más bajos son los servicios en los hogares (64,2%), los programas de empleo en el Sector Público (52%) y el sector informal (48,9%). De esta manera, casi la mitad de los individuos que componen el sector informal posee nivel educativo secundario incompleto, seguidos por el 41,8% que posee nivel secundario completo o universitario incompleto y sólo un 9,3% de trabajadores con estudios universitarios completos.

Gráfico 5: Distribución del máximo nivel educativo según tipo de sector 2º trimestre 2016 (%)





Informalidad laboral según ingresos y tiempo de trabajo

Tabla 3: Promedio de ingresos y horas de trabajo por sector, 2° trimestre 2016.

SECTOR	INGRESO PROMEDIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL	INGRESOS TOTALES (LABORALES Y NO LABORALES)	HORAS PROMEDIO SEMANALES	INGRESO/HORA
Empleo Asalariado Sector Público	\$10602,32	\$11513,37	36,42	\$291,13
Programas de Empleo en el Sector Público	\$2880,64	\$3575,88	23,24	\$123,93
Sector Formal	\$8547,35	\$10052,08	42,04	\$203,29
Sector Informal	\$2035,50	\$5671,81	43,35	\$46,95
Presta Servicios a Hogares	\$3032,46	\$4567,78	30,01	\$101,05
Total	\$6108,36	\$8281,70	40,59	-----

Según Ingreso Promedio

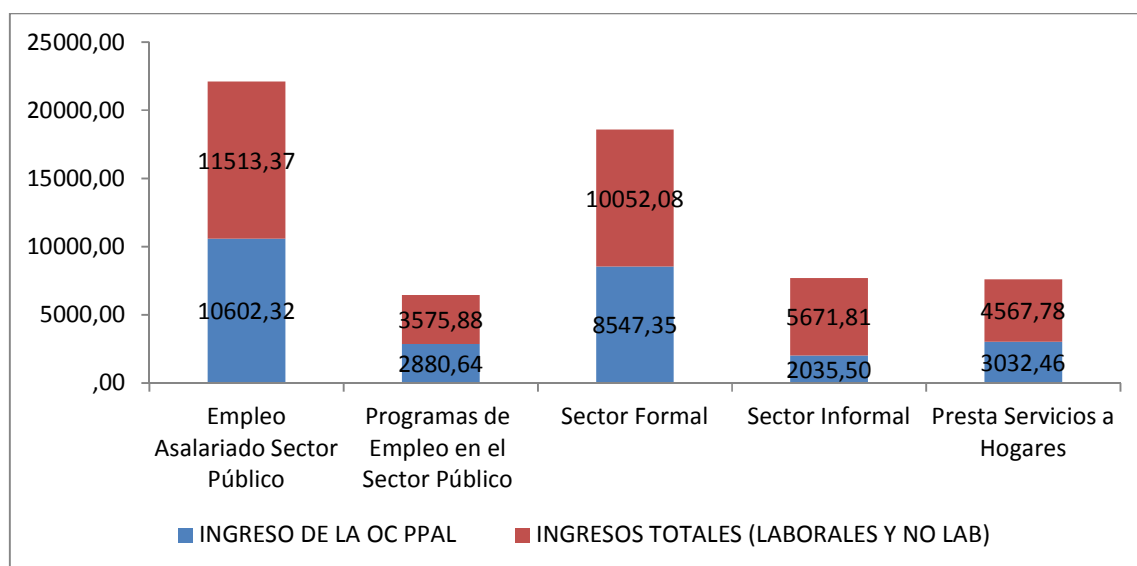
Un análisis de los ingresos promedios de la principal ocupación de los trabajadores muestra que los asalariados del sector público son los que poseen el mayor valor con \$10602,32, seguidos por el sector formal con \$8547,35. En cambio para los programas de empleo del sector público y los prestadores de servicios a hogares la situación es diferente, se presentan ingresos promedios de \$2880,64 y \$3032,46 respectivamente. El peor escenario se presenta para los trabajadores del sector informal con un ingreso promedio de \$2035,50.

Si tenemos en cuenta que el valor del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) para dicho periodo fue de \$6810 brutos, es decir \$5652 netos, se observa que con excepción de los dos primeros sectores, los demás no alcanzan a cubrirlo con la principal ocupación. En el caso



de los sectores de programas de empleo del sector público alcanza a cubrir un 50,96% del mismo, el sector de trabajadores que prestan servicios a hogares un 53,65% y el sector informal que logra cubrir solo un 36,01% del SMVyM valorado en términos netos para dicho periodo.

Gráfico 6: Distribución de los ingresos por sector, 2° trimestre 2016 (%)



Es importante destacar que frente a tales números, los trabajadores de los sectores más afectados obtienen otros ingresos tanto de ocupaciones secundarias como de fuente no laborales. Al hablar de fuentes de ingresos no laborales consideramos, al igual que el INDEC a la hora de llevar adelante la EPH, aquellos ingresos que provienen de actividades y/o situaciones tales como jubilaciones o pensiones, indemnizaciones por despido, seguros de desempleo, alquileres, becas de estudio, etc. Como se puede observar, el sector informal, el mayor afectado por los bajos ingresos, obtienen un 178,64% más de ingresos a partir de fuentes laborales secundarias y/o no laborales mientras que aquellos que prestan servicios a



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

hogares los incrementan un 50,63% y aquellos con programas de empleo en el sector público un 24,14%.

En cambio el sector formal y el empleo asalariado del sector público, de mayores ingresos a partir de dicha actividad, aumentan el monto en 17,60% y 8,59% respectivamente. Es así que a mayor ingreso por la actividad principal menor será el ingreso extra, sea éste laboral o no.

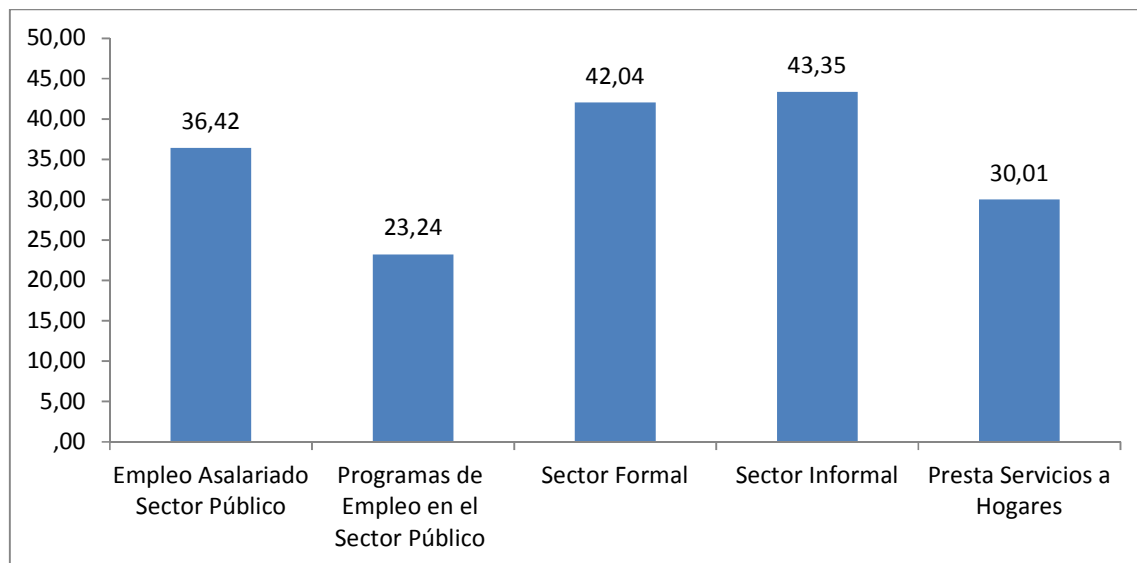
Según Horas de Trabajo Promedio:

Al analizar promedio de horas de trabajo por semana en relación con el sector al que pertenece se observa una continuidad de la tendencia mostrada en el caso de los ingresos. Aquellos sectores que poseen menores ingresos también deben completar una mayor cantidad de horas de trabajo. Es decir que no sólo reciben menores ingresos sino que también les consume una mayor cantidad de tiempo.

Si bien el sector informal posee en promedio una hora más que el sector formal, al contemplar la diferencia de ingresos en la ocupación principal podemos observar que existe una brecha muy grande entre lo que gana el primero, \$203,29 por hora, y lo que recibe el sector informal, \$46,95. En este caso el mayor ingreso por hora lo posee el empleo asalariado en el sector público con \$291,13 trabajando un promedio de 36,42 horas. Por otro lado, los sectores de programas de empleo en el sector público y aquellos que prestan servicios a hogares trabajan una menor cantidad de horas, 23,24 y 30,01 respectivamente, teniendo ingresos por hora de \$123,93 y \$101,05.



Gráfico 7: Promedio de horas de trabajo por sector, 2° trimestre 2016 (%)



Por lo tanto se puede observar que las desigualdades en los ingresos de la ocupación principal también encuentran correlato en la cantidad de horas de trabajo de la misma necesarias para alcanzarlo. El sector informal es el más afectado por esta dinámica ya que es el que mayor cantidad de horas de trabajo requiere y el que recibe la menor cantidad de ingresos por el mismo. A su vez tiene su correlato en los ingresos no laborales que debe incorporar el trabajador del sector informal para, al menos, alcanzar el nivel mínimo de ingresos determinado por el SMVyM.

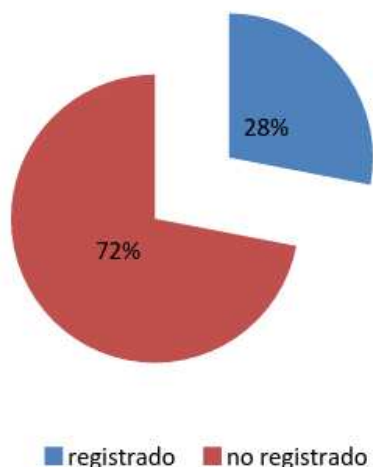
Sumado a las problemáticas propias del sector informal, ya expuestas previamente, podemos afirmar que los trabajadores de dicho sector se encuentran en una mayor condición de vulnerabilidad, no sólo porque carecen del nivel de “estabilidad” presente en el sector formal sino también porque para alcanzar niveles de ingresos como los del sector público y el del formal, deben trabajar 225 horas, 517,79% más que los trabajadores del sector público para lograr tener ingresos como los de dicho sector.



El caso de los hogares

Párrafo aparte merece el análisis de los trabajadores que prestan servicio en hogares. Dado que por sus condiciones resulta muy difícil definir tamaños de la empresa, el nivel de organización de la misma, el nivel tecnológico, etc.; un primer acercamiento, aunque no el ideal es acercarse al análisis mediante el indicador basado en el registro de la actividad. Es decir analizar el nivel de registro de los trabajadores en dicho sector.

Gráfico 8: Trabajadores de hogares según nivel de registro, 2° trimestre 2016 (%)



Es así que podemos observar que el 72% de los trabajadores (236.408 personas) que prestan servicios en hogares se encuentran por fuera del registro. Es decir que, sumado a la cantidad de trabajadores del sector informal y sus problemáticas, es importante reconocer la situación de las condiciones de trabajo en los hogares ya que, a pesar de las dificultades



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

para su medición, aún existe un gran número de trabajadores que no se encuentran registrados.

Esto implica que existen 606.973 trabajadores, es decir un 5.39% de los asalariados, que prestan servicios en hogares y que no están registrados. Es así que nos encontramos ante la dificultad y el debate de incorporar en el análisis a este gran número de personas en la lógica del no registro, que ya se encuentran incluidos en los números del INDEC pero dejando de lado las demás condiciones de la informalidad como se planteó anteriormente; o ampliar la definición de la problemática tratando de encontrar nociones que permitan comprender el rol de los hogares como espacios de producción. Si incorporamos a nuestro sector informal la base de trabajadores en hogares que se encuentran no registrados, alcanzando un 41,49% de trabajadores que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el trabajo.



Conclusiones

La informalidad conforma un fenómeno masivo, estructural y permanente. Los trabajadores informales constituyen importantes porcentajes sobre el total de la PEA y es por ello que no es correcto considerarlo un sector, teniendo en cuenta que las características de la informalidad se encuentran, en mayor o menor grado, en todos los sectores y ramas de la economía, atravesándolos horizontalmente.

La informalidad no tiende a disminuir ni desaparecer con el correr del tiempo, sino que permanece como característica estructural; tiene una gran capacidad de resistencia y de adaptación a los cambios en la demanda; más aún, el crecimiento de la informalidad es estimulado por las crisis, tiene normalmente un comportamiento que acompaña los cambios cíclicos de la economía en general y se enfrenta a restricciones del modo de desarrollo para generar nuevos empleos privados asalariados y registrados.

Si se acepta que las características predominantes para la mayoría de los trabajadores informales son el trabajo precario, la inseguridad, la inestabilidad, las bajas remuneraciones o escasa rentabilidad, la falta de protección social y la vulnerabilidad, el trabajo informal constituye uno de los núcleos duros de la problemática económica, financiera, fiscal, laboral y provisional, que en nuestro país afecta a casi la mitad de la PEA. Se puede entonces concluir a partir de lo expuesto, que los trabajadores y empresas informales dejaron de ser en nuestro país un segmento marginal del mercado de trabajo y una reserva de mano de obra, para convertirse en un componente permanente y esencial del mismo.

Por este motivo es necesario abordar nuevas maneras de medición de la informalidad que reflejen la complejidad del fenómeno y no solo una parte. También consideramos que si la medición refleja en su totalidad la problemática permitirá la toma de decisiones más acertadas por parte del Estado. Un fenómeno que alcanza a casi la mitad de la población económicamente activa no puede ser considerado marginal y debe ser tratado y abordado



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

en su complejidad y en su totalidad. De esta manera asumimos que una forma de medición más amplia permitirá conocer la población afectada en su totalidad y de esta manera servir de insumo para generar políticas públicas que intervengan efectivamente sobre el fenómeno y todos sus componentes.

También resulta necesario que el Estado asuma un rol fundamental en la toma de decisiones, como está dado que los datos nacionales y la elaboración de los mismos están bajo su responsabilidad, la definición a cerca de una nueva forma de medir la informalidad no deja de ser una decisión del Estado. Esto a su vez, por decisión o por omisión, refleja una postura del Estado ante la problemática. Actualmente el INDEC comprende a la informalidad como toda actividad no registrada, lo que implica desconocer una gran cantidad de dimensiones que son parte de dicha problemática. Por otro lado, un enfoque más complejo, que indague sobre las condiciones del trabajo, la estabilidad y la falta de protección social, dificulta comprender la situación del trabajo doméstico o en hogares. Esto genera dos incertidumbres y problemas. Por un lado la necesidad de generar una nueva forma de concebir y comprender la informalidad de una manera holística y multidimensional que permita abarcar a la totalidad de los trabajadores y sus condiciones. Y en segundo lugar, como consecuencia de ello, la necesidad de generar instrumentos de medición acordes a la nueva concepción de la problemática de la informalidad.

Por último es importante destacar que impulsar estos cambios posibilitará, no sólo comprender mejor la problemática sino también dar un paso hacia la concepción de la economía informal. Lo que implica una reforma estructural de la visión actual de los fenómenos sociales, políticos y económicos.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Bibliografía

-NEFFA, Julio César (Coordinador); OLIVERI, Maria Laura; PERSIA, Juliana y TRUCCO, Pablo – *Empleo, Desempleo y Políticas de Empleo: La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/ empleos precarios y los no registrados*. N°1 Primer trimestre 2010, CEIL PIETTE CONICET.

-Neffa, J. C.; Panigo, D.; Pérez, P.; Giner, V. (2005); “Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones” (versión revisada y aumentada), Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE-CONICET Miño y Dávila.

- BERTRANOU, Fabio; CASANOVA, Luis- *La Informalidad laboral en la Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina. 2013.

-Beccaria, L.; Carpio, J.; Orsatti, A. (2000); “Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico” en Carpio, Klein y Novacovsky (comp.) *Informalidad y Exclusión social OIT-SIEMPRO-FCE*, Buenos Aires.

-BECCARIA, Luis, MAURIZIO Roxana, VAZQUEZ Gustavo- *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas*- Cap IV. CEPAL 2015.

- CARPIO, Jorge, KLEIN, Emilio y NOVACOVSKY Irene – *Informalidad y exclusión social*. Compiladores. Primera Edición. SIEMPRO, Fondo de cultura económica y OIT. 2000.

-OIT (2002); “El trabajo decente y la economía informal”, Conferencia Internacional del Trabajo, 90° reunión, OIT.

-OIT (2003); “Directrices sobre una definición estadística de empleo informal” adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

-**SALVIA, A.** (2002); “Segmentación de la estructura social del trabajo. El problema, debate y alternativas”. Laboratorio 8. Informe de Coyuntura Laboral, Carrera de Sociología / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Argentina. Año 4, Nº 8.